

LA ETIQUETA Y EL TOBOGÁN

Alguien escribió una vez: “Cuando tengas un enemigo no te apresures en eliminarlo. Tómate un tiempo para ponerle una etiqueta”. Hay que colocar al otro en una postura en la que no admita defensa posible. Eliminarlo será entonces un acto honorable, en beneficio de la humanidad,

En la clase de enfermería hemos presentado a los alumnos y alumnas un feto de diez semanas. Es el producto de un aborto espontáneo. Y ha ofrecido un precioso servicio a la formación de los profesionales. La instrucción vaticana “El don de la vida” admite que también los cadáveres de los fetos pueden lícitamente ser utilizados como los de las personas adultas. Por tanto, también en el ámbito académico.

Después de haberlo examinado cuidadosamente, los alumnos han escrito sus impresiones, de forma anónima. Esos folios no tienen desperdicio. Reflejan el asombro de los jóvenes ante la perfección anatómica que contemplan. Pero también, la pena por esa vida que se ha perdido. Algunos se atreven a imaginar el futuro que podría haberle esperado.

En las respuestas de los jóvenes alumnos de enfermería llama la atención una cosa. Muchos de ellos han visto fetos humanos a través de ecografías. Pero ninguno los ha visto en la realidad. Así que se asombran de la perfección de los dedos de las manos y de los pies. Y de las facciones del rostro, que se perciben perfectamente.

Son numerosos los alumnos que no imaginaban que a las diez semanas el feto estuviera tan desarrollado. Sorprendentemente, algunos pensaban que no todos los órganos se formarían al mismo tiempo.

Por supuesto, ninguno de los alumnos está dispuesto a retirar la etiqueta de ser humano a ese feto de diez semanas. Es tan evidente que “eso” no puede ser otra cosa que un ser humano, que ni siquiera se plantean la pregunta por una posible alternativa. ¿Cómo podría ser algo distinto a un ser humano?

Muchos de los alumnos preguntan cómo es posible legalizar la muerte de ese ser humano. Bastantes de ellos han visto la película “El niño del pijama de rayas”. Recuerdan al hijo del comandante del campo de concentración. Aquel adolescente ha descubierto a unas personas que trabajan en lo que él considera una granja. Pero su padre le contesta secamente: “Esos no son personas”.

Esa es la estrategia de todos los totalitarismos. En principio se impone la obligación de negar la categoría de personas a los que resultan incómodos para el sistema. Antes eran las gentes de otro sexo o género. O tal vez las que mostraban los rasgos de otra raza. También las que practicaban otra religión. Sin duda, las que tenían la osadía de afiliarse a otro grupo político. ¿Cómo iban a conseguir la etiqueta de personas las de otro tamaño o de otra edad?

Atribuirse la autoridad de despachar a voluntad las credenciales de “ser humano” es el inicio de toda dictadura. Iniciada la bajada por ese tobogán, es casi imposible detenerse.

José-Román Flecha Andrés